PARTIDO DEL TRABAJO

PLATAFORMA ELECTORAL

2021-2024

CONTENIDO

I. CONTEXTO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN DE MÉXICO

II. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

III. ECONOMÍA

IV. SEGURIDAD PÚBLICA

V. EL CAMPO

VI. ÁMBITO SOCIAL

VII. MÉXICO Y EL MUNDO

I. CONTEXTO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN DE MÉXICO

Contexto internacional

Hacia finales de diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición de un nuevo virus denominado SarsCov-2 y los primeros contagios de la enfermedad provocada por este patógeno llamada Covid-19, que aparecieron en Wuhan, China.

Su propagación vertiginosa, primero por los países de Asia Oriental (China, Japón, Corea del Sur, Singapur, Tailandia, Vietnam y otros), y algunas semanas después por Europa Occidental (Italia, España, Francia, Alemania, los países nórdicos y otros) y por los EUA y Canadá, llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a declarar desde mediados de marzo pasado que el mundo había entrado a una situación de pandemia de Covid-19.

La celeridad de la pandemia también llevó a que desde los meses de febrero-abril se paralizara cerca del 80% de la economía mundial debido a que las medidas de los gobiernos del mundo se centraron en la salud. Al introducir los términos “distanciamiento social” y “confinamiento” para hacer frente a la emergencia sanitaria, se suspendieron por un periodo prolongado (sin que haya concluido definitivamente) las interacciones sociales del trabajo, la producción, el comercio, la circulación monetaria y financiera, etc., generando una crisis económica sin precedentes históricos.

A diferencia de las crisis precedentes en la historia del capitalismo, la actual crisis económica mundial, también denominada la “Gran Reclusión”, no surgió como resultado de la sobreacumulación de capital, sino más bien como solían hacerlo las ***crisis económicas precapitalistas***, es decir, a consecuencia de catástrofes naturales o sociales. Precisamente, la pandemia por el nuevo coronavirus (SARSCov2) precipitó “la crisis económica mundial del siglo", de los últimos 100 años.

Es cierto que en el transcurso de 2019 se venía observando un proceso de desaceleración de la economía, y es probable que, de haber continuado la tendencia que se venía presentando, hacia finales del 2020 o en el transcurso de 2021 la economía mundial y sus principales regiones y países podrían haber entrado en un proceso de recesión que, en su caso, habría significado tasas de crecimiento bajas o muy bajas, o quizá hasta levemente negativas, lo que habría reflejado el descenso de la tasa de ganancia en el proceso de acumulación de capital, y la aparición de los problemas consustanciales al mismo: descenso de la inversión, de la producción mercantil de bienes y servicios, del comercio, y el incremento del desempleo y de la capacidad productiva instalada, con la consiguiente caída significativa de los ingresos de las clases trabajadoras. Pero de ningún modo habrían sobrevenido las caídas del Producto Bruto Mundial (PBM) y del PIB en casi todos los países.

Es un hecho que mientras no se tengan las vacunas, lo que todavía requerirá un largo periodo de producción, distribución y aplicación a varios miles de millones de personas (lo cual se llevará sin duda todo el 2021 y quizá también todo o gran parte del 2022), la pandemia de Covid-19 seguirá determinando el desenvolvimiento de la crisis económica mundial.

Situación de México

Durante cuatro décadas (1940–1981) nuestro país registró un crecimiento económico medio anual de más del 6 por ciento, y del Producto Interno Bruto (PIB) por persona de más del 3 por ciento. A partir de 1982, como efecto del agotamiento del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que duró más de tres y media décadas (1982-2018); con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que aplicaron de manera ininterrumpida los sucesivos gobiernos en dicho periodo.

Con el regreso del PRI a la presidencia del país con Enrique Peña Nieto (EPN) en 2012, se firmó el llamado "Pacto por México", en el que se acordó un conjunto de ***reformas neoliberales*** de última generación. El propósito del gobierno era privatizar lo que quedaba del patrimonio nacional. Tales reformas se aprobaron entre noviembre de 2012 y septiembre de 2014. El sexenio de EPN fue un fracaso descomunal, debido principalmente a lo siguiente: restauración de los peores rasgos del viejo régimen, incompetencia e ineficacia gubernamentales, pésima conducción de la economía, deterioro de los ingresos y de las condiciones de vida de las mayorías sociales, repunte de la pobreza, corrupción e impunidad, persistencia y repunte de la violencia y los asesinatos, creciente violación de los derechos humanos, y en general un Estado fallido y delincuencial.

Ante este panorama el 1º de julio de 2018 las mexicanas y los mexicanos hicimos valer nuestro derecho a una vida mejor. Más de treinta millones votamos la coalición "Juntos Haremos Historia" del Partido del Trabajo, Morena y el Partido Encuentro Social, encabezada por la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y el proyecto de la Cuarta Transformación (4T). Y obtuvimos el triunfo.

Los principales ejes del Gobierno de AMLO y de la 4T son: 1) Crecimiento económico para beneficio de todas y todos los mexicanos, en el marco de una economía mixta; 2) Crecimiento del gasto público con un alto sentido social, sin mayor deuda pública; 3) Desarrollo regional sustentable; 4) Política de cero endeudamiento y baja inflación; 5) Gasto público como instrumento del desarrollo y crecimiento económico del país; 6) Recuperación del sector energético como palanca del desarrollo nacional; 7) Eliminación de la corrupción e impunidad; 8) Ejercicio honesto de gobierno y estricta austeridad republicana; 9) Recuperación del salario mínimo; 10) Estrategia de seguridad múltiple (creación de la Guardia Nacional, programas sociales, combate a la corrupción y limpieza de las estructuras de seguridad, etc.) para la disminución de la incidencia delictiva; 11) Generalizar la gratuidad en todos los niveles educativos; 12) Democratización del Estado, de la vida pública y de la convivencia social.

La estrategia de AMLO ha sido llevar la 4T por etapas. Sin embargo, las crisis de salud y económica derivadas del virus SarsCov-2, sumado a una fuerte tendencia hacia la recesión, ha venido a ralentizar el avance de la 4T. Por lo anterior, es indispensable y urgente dar continuidad y enfatizar el cambio de rumbo que la gran mayoría de las y los mexicanos decidimos en 2018. El Partido del Trabajo está decidió y comprometido a superar la actual pandemia y la crisis económica, y proseguir con la transformación de

nuestro país. Las elecciones del 2021 serán fundamentales para avanzar en este objetivo. El PT apoya plenamente al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y su proyecto de la 4T.

PROPUESTAS

El Partido del Trabajo está listo. De cara a estos procesos, convocamos a todas y todos los actores sociales, económicos, políticos y partidistas a construir, enarbolar y hacer triunfar la 4T y que sea exitoso el Gobierno de AMLO. A estos objetivos nos comprometemos las y los diputados que con tu voto seamos electos en 2021. Para ello proponemos:

Economía:

- Construir y consolidar un nuevo modelo para el crecimiento económico sustentable y el desarrollo nacional incluyente, con una distribución más igualitaria de la riqueza.
- Incremento progresivo y significativo del salario real, para incrementar la demanda efectiva y ampliar el mercado interno, lo que se traducirá en aumentos en la inversión privada y la generación de muchos más empleos.
- Aplicación de políticas monetaria, crediticia, fiscal, comercial y cambiaria indispensables para reactivar la economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales y regionales.
- Restablecer la rectoría económica del Estado y el control de sectores estratégicos.
- Recuperar la soberanía alimentaria y energética.
- Colocar al mercado interno como motor del crecimiento.
- Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas.
- Capitalizar y desarrollar el agro mexicano.
- Generar y mantener una política fiscal anticíclica. Incrementar el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial, de salud y económica.

Seguridad y Justicia

- Apoyar y reforzar en cuanto a los aspectos presupuestales y legislativos, la estrategia integral y multifactorial del Presidente de la República contra la inseguridad, violencia, delincuencia y crimen organizado, y para la pacificación del país.
- Revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan las actividades del gobierno y las y los servidores públicos en el combate a la delincuencia.
- Generar e instrumentar políticas públicas encaminadas a la prevención del delito y al desarrollo de una cultura de respeto a los Derechos Humanos.
- Combate absoluto y efectivo a la corrupción y la impunidad.
- Ampliar, profundizar y fortalecer la participación de la ciudadanía en cuanto a la seguridad pública y la procuración y administración de justicia.
- Garantizar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos.

Plano Social

- Combate a la pobreza y a la desigualdad social.
- Garantizar y fortalecer el derecho a la alimentación de todas y todos los mexicanos.
- Ampliar, mejorar y fortalecer las políticas e instituciones de atención a las y los jóvenes, desde una perspectiva integral y transversal.
- Garantizar los derechos universales de las niñas y los niños y promover su desarrollo humano e integral, comenzando con la nutrición y la educación inicial.
- Ampliar y fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones en la familia, el trabajo, las organizaciones sociales, el entorno político y el gobierno.
- Erradicar cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer.
- Garantizar el pleno ejercicio del derecho constitucional a la salud de las mexicanas y los mexicanos, en todos sus aspectos: preventiva, reproductiva, curativa, mental, etc.
- Ampliar, mejorar y fortalecer la educación pública y su carácter laico, gratuito, creativo y de calidad, con una cobertura del 100% en todos sus niveles.
- Asignación de los recursos necesarios para medidas preventivas de contagio, unidades de cuidado intensivo, personal de salud, materiales, insumos e infraestructura hospitalaria, etc., respecto a todas las enfermedades, pero especialmente en esta etapa de pandemia por Covid-19.

Ámbito Político e Institucional

- Democratizar el Estado, el Gobierno (en sus tres niveles), el sistema político e institucional, las diversas formas de organización de la sociedad y la convivencia social en su conjunto.
- Luchamos por erradicar: la corrupción y la impunidad, el presidencialismo, el corporativismo social, el régimen de partido de Estado, la simulación de la división de poderes en los tres niveles de gobierno, la subordinación de los organismos “autónomos” al Ejecutivo y los cacicazgos políticos y gremiales.
- Limitar en términos reales el poder presidencial, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular.
- Una reforma política democrática que amplíe y fortalezca la participación y el desarrollo de la ciudadanía en todos los ámbitos de la vida pública. Que incluya los procedimientos e instrumentos de democracia participativa, semidirecta y directa. Que implique además una reforma al sistema electoral para hacerlo realmente equitativo y transparente.
- Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por las y los trabajadores.
- Luchamos en contra de la violación de los derechos humanos y laborales de las y los trabajadores indocumentados.

Medidas frente a la crisis por la pandemia de Covid-19

- Para enfrentar y superar las crisis de salud, económica y social agravadas por la pandemia de Covid-19 se requiere impulsar un **Pacto Social** que consista en un muy amplio plan de inversión pública en infraestructura productiva, educativa, de

comunicaciones y transportes, y de vivienda; y en la construcción del sistema de seguridad social, del que forma parte central el seguro temporal de desempleo.

- Este gran Pacto debe ser democrático, abierto, pluriclasista, inclusivo y que ponga por delante las circunstancias apremiantes para salir de esta crisis, pero desde la visión de un modelo postpandémico que ponga el acento en el bienestar generalizado y garantizado, sobre todo para las poblaciones más vulnerables.
- De este Pacto derivarán los diversos Planes de salud, económicos, financieros y de atención a la desigualdad y la pobreza de la mayoría de la población, y deberán orientar la asignación de los recursos necesarios para medidas preventivas de contagio, unidades de cuidado intensivo, personal de salud, materiales, insumos e infraestructura hospitalaria, etc.

II. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

La democratización de México debe abarcar la estructura y funcionamiento del Estado, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Reforma democrática

Impulsamos una profunda reforma democrática del Estado, sobre todo en cuanto a: combate a la corrupción y la impunidad, seguridad pública y justicia, división y equilibrio entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo y efectivo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.

Esta reforma democrática se debe traducir en: a) el desarrollo, fortalecimiento y mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos; b) la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad organizada; c) un nuevo estilo de gobierno que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder; y d) la limitación del poder presidencial y el sometimiento de su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular.

La reforma política que proponemos incorporará a nuestra Carta Magna y a las leyes que de ella emanan mecanismos de democracia participativa, entre ellos: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública obligatoria, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.

Es indispensable llevar a cabo la reforma del Poder Legislativo y su profesionalización, con el fin de fortalecerlo y convertirlo en la genuina representación de los intereses del pueblo. En lo referente al Poder Judicial, se requiere una reforma integral centrada en cuatro ejes: a) fortalecimiento de la autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia y garantía en el ejercicio de los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal

abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.

2. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles

Es indispensable extender la reforma democrática al plano social y las instituciones civiles, para que se eliminen los cacicazgos de todo tipo, el charrismo sindical, las estructuras y prácticas patriarcales, el clientelismo electoral y el exceso de formas y relaciones burocráticas, todo lo cual inhibe y limita el buen funcionamiento de la convivencia social. La reforma democrática que impulsamos debe abarcar a los sindicatos y demás organizaciones gremiales y profesionales, los ejidos y comunidades agrarias, las asociaciones civiles y deportivas, e incluso -respetando su autonomía- a las propias universidades, y desde luego a la familia en tanto que célula básica de la sociedad. Para llevar a cabo lo anterior, promoveremos un conjunto de modificaciones a los ordenamientos constitucionales y legales correspondientes.

En la actualidad, la información es fundamental para el quehacer político, económico, social y cultural. Quien la tiene y controla puede ejercer un dominio inmenso sobre la sociedad. El Partido del Trabajo considera que debe garantizarse de manera irrestricta los derechos humanos a la información y a la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. Es indispensable, para la construcción y el fortalecimiento de la democracia, que en los medios masivos de información y comunicación se abran espacios equitativos a todas las opiniones e ideas. También reivindicamos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

3. Federalismo efectivo y participativo

A este respecto, consideramos necesarias las siguientes acciones:

a) Descentralización hacia las entidades federativas y los municipios de la mayor parte de las funciones políticas, administrativas y los servicios públicos realizados innecesariamente por el gobierno federal.
b) Redistribución de los ingresos fiscales entre los tres niveles de gobierno, de modo que se dupliquen y cuadrupliquen, respectivamente, los montos asignados actualmente a las entidades y los municipios.
c) Distribución equitativa de la capacidad recaudatoria y del ejercicio directo de los recursos captados, a efecto de hacer económicamente efectivo el federalismo, sin romper la armonía y coordinación entre los tres niveles de gobierno.
d) Descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios de manejo transparente de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales con la participación de las organizaciones sociales.
e) Modificación de los criterios de la Ley de Planeación para que todas y todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas gubernamentales.
f) Generación de mecanismos legislativos federales como contrapeso a los Ejecutivos locales, que pretenden restaurar feudos y hacer uso discrecional de los recursos públicos.

4. Reforma a la administración pública

Entre los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo está lograr que las y los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para alcanzar lo anterior proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

a) Reducir al mínimo suficiente los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados institucionalmente por la sociedad.
b) Vigilar que las y los funcionarios públicos de todos los Poderes y niveles se apeguen estrictamente al cumplimiento de la Ley.
c) Combate directo y permanente a la corrupción e impunidad, y a los abusos de las autoridades sobre las y los ciudadanos y las organizaciones sociales.
d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera en toda la administración pública.

5. Nueva reforma político-electoral

La reforma electoral aprobada por el Congreso de la Unión en febrero de 2014 y las leyes secundarias de la misma aprobadas en mayo del mismo año, genera y mantiene condiciones de inequidad en los procesos electorales y deja fuera derechos ciudadanos y figuras electorales fundamentales. Por ello, el Partido del Trabajo propone una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia representativa y participativa transparente, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para conseguir este fin impulsamos los siguientes cambios:

a) Modificar las leyes electorales para establecer proporciones equitativas de participación de los pueblos indígenas y de las y los jóvenes, conforme al perfil sociodemográfico de nuestra sociedad, a nivel nacional, de cada entidad y de cada municipio.
b) Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y asignación de tiempos en los medios de comunicación electrónicos.
c) Adoptar disposiciones legales para sancionar y erradicar las campañas facciosas de los medios de comunicación, que hacen eco de los grupos de interés económico para denostar a algún partido o candidato.
d) Establecer y aplicar mecanismos claros, transparentes y expeditos sobre el ejercicio del financiamiento público o privado para evitar que el origen sea ilegal.
e) Establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro.
f) Disponer que todo delito electoral sea castigado con cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.

6. Nueva reforma laboral

La globalización, el neoliberalismo y el avance tecnológico a nivel internacional han determinado en gran medida el curso de las relaciones obrero-patronales. Sin embargo, cada país, dependiendo del nivel alcanzado en estos campos, debe proveer las condiciones laborales a favor de las y los trabajadores, con la finalidad de equilibrar las relaciones entre el trabajo y el capital. Por ello, proponemos una nueva y necesaria reforma laboral conforme a las siguientes líneas de acción:

a) Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por las y los trabajadores, que fueron restringidos o anulados con la reforma laboral de 2012.
b) Construcción de una nueva cultura democrática de relaciones laborales-empresariales.
c) Adecuación y fortalecimiento del marco legal en materia de procedimientos laborales para la exacta aplicación de la ley.
d) Modernización y eficientización de las instancias federales y locales encargadas de la impartición de justicia laboral.
e) Promover y garantizar la libertad, independencia y democracia sindical.
f) Fortalecimiento de las relaciones laborales con otras naciones.

La nueva cultura laboral democrática debe contribuir a erradicar las prácticas autoritarias y corporativas que siempre se han instrumentado sobre las y los trabajadores. Se debe buscar una nueva relación entre los factores de la producción que distribuya equitativamente los frutos del trabajo como única fuente de riqueza. La nueva cultura laboral debe tomar en cuenta la importancia que tiene el desarrollo social del trabajador y trabajadora, para encontrar los mecanismos suficientes de motivación, y dotar a la clase trabajadora de sistemas funcionales de capacitación y adiestramiento.

La impartición de justicia en materia laboral debe ser pronta y expedita, debe acabare el rezago de juicios laborales. Es necesario democratizar y transparentar las organizaciones sindicales, que deben cumplir su principal objetivo: mejorar las condiciones de trabajo y conseguir el bienestar colectivo de sus agremiados y sus familias. Para el Partido del Trabajo lo más importante es el mejoramiento de la calidad de vida de las y los trabajadores, en el presente y el porvenir.

7. Derechos laborales y políticos de los migrantes

Defensa permanente, irrestricta y eficiente de los derechos de las y los trabajadores migrantes mexicanos en los Estados Unidos. Pero también garantía plena de los derechos de las y los migrantes centroamericanos que están en tránsito o vienen a nuestro país.

El Partido del Trabajo propone que se establezca un acuerdo entre México y los Estados Unidos, y la legislación correspondiente, que garantice la integridad física y moral y la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de las y los trabajadores migrantes.

III. ECONOMÍA

El Partido del Trabajo sostiene que no podemos continuar con una política económica neoliberal que privilegia al capital financiero internacional y que descuida y desatiende las demandas nacionales de los productores del sector industrial y agrícola, así como las de empleo, salarios mejor remunerados y de bienestar social. Menos aún ahora que nos encontramos en plena crisis económica, de salud y social a nivel mundial. Por tanto, proponemos una política económica orientada a conseguir los siguientes objetivos:

El país requiere una estrategia de desarrollo económico alto, sostenido y autosustentable. El rumbo de la economía nacional debe ser determinado por la mayoría de las y los mexicanos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades. Planteamos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para garantizar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales, y que estas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan, para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente.

El compromiso irrenunciable del Partido del Trabajo es con los más pobres, pero también con quienes han sido excluidos o han visto deteriorado su ingreso y su patrimonio. Proponemos redefinir nuestra inserción en la globalización para establecer, con el exterior, tratados y acuerdos comerciales, productivos, financieros y tecnológicos más favorables para nuestro país. Para renegociar nuestras relaciones económicas con el exterior debemos partir de posiciones de fuerza que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, sustentados en grandes acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses nacionales a los del gran capital nacional e internacional.

La política económica no debe ser determinada ni aprobada por los organismos financieros internacionales, sino debe encaminarse a superar los problemas del país, a impulsar el desarrollo nacional, a erradicar la pobreza y disminuir las diferencias existentes en relación a los países desarrollados. Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas del país es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos nacionales y de las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite nacional que ha actuado en perjuicio de la Nación. El Partido del Trabajo propone la adopción urgente de políticas crediticia, industrial, agrícola y comercial orientadas a resguardar y fortalecer el aparato productivo nacional en el actual contexto de crisis mundial, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones sobre el sector externo.

Es obligación indeclinable del Estado intervenir con firmeza e inteligencia para enfrentar los efectos sobre México de la crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el crecimiento sostenido, equitativo y soberano, atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el desarrollo nacional. Para ello, la Plataforma Económica del Partido del Trabajo propone la reorientación de la estrategia de desarrollo nacional y de la política económica, orientadas a:

a) Renegociar la deuda externa para liberar recursos propios para el crecimiento económico y el desarrollo nacional, sin lo cual no se podrá realizar la transformación de nuestro país.
b) Recuperar el control estatal de sectores estratégicos (incluida la banca) y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo.
c) Priorizar la asignación de recursos a la esfera productiva y a la generación de empleo, de manera que se configuren bases sólidas para el crecimiento económico y el desarrollo nacional.
d) Fomentar el desarrollo tecnológico y de la productividad, el combate a las prácticas especulativas, el fortalecimiento de la economía formal, y con ello reducir las desigualdades en la distribución del ingreso.
e) Reducción de la inflación sin comprometer los objetivos de crecimiento, redistribución del ingreso y soberanía nacional.
f) Una política salarial que reajuste al alza los salarios.
g) Estabilidad del tipo de cambio con base en la reducción del déficit y el fortalecimiento del sector externo mediante la revisión de la apertura comercial, promover la sustitución de importaciones y el crecimiento de las exportaciones.
h) Distribución del ingreso sustentada en un modelo de desarrollo eficiente y equitativo, con un alto efecto multiplicador interno en favor del empleo y de insumos nacionales, para mejorar las condiciones de vida de la población.

En el actual contexto de crisis mundial proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. En este sentido, es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias y de subsidios.

Proponemos impulsar el sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía. La recuperación de la dinámica agrícola requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.

La política fiscal no debe subordinarse a los objetivos de la política monetaria de reducir la inflación, sino que debe promover el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social. Debe ser contracíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la contracción de la actividad económica. Para recuperar el manejo productivo de la política fiscal y anteponer el interés nacional, de las y los productores y de las y los trabajadores al del capital extranjero, es preciso renegociar la deuda pública con los acreedores internos y externos. El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel contracíclico frente a los efectos sobre nuestro país de la crisis mundial que sigue en curso. Por ello, en nuestra Plataforma Electoral proponemos que el gobierno incremente el gasto público

para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo nacional y estimular la economía nacional.

La mejor distribución del ingreso debe ir acompañada de una política fiscal que grave a los sectores de más altos ingresos y a aquellos que se han favorecido de la política neoliberal. Proponemos, asimismo, la adopción e instrumentación del impuesto patrimonial, que es un impuesto que grava a quien más tiene, sin afectar la inversión y el crecimiento, y que permitiría aumentar el gasto público en favor de los más desprotegidos para incrementar la demanda de éstos, y así reactivar la economía. La política monetaria debe orientarse a promover el crecimiento sostenido y generalizado de la economía; debe satisfacer los requerimientos de liquidez y financiamiento que demanda la reconstrucción productiva del país; y debe contribuir a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que compatibilicen una baja inflación con el crecimiento económico sostenido, la redistribución equitativa del ingreso y la soberanía nacional.

Proponemos la reestructuración del sector financiero. El gobierno debe impulsar no sólo la banca de desarrollo, sino también debe tener banca comercial para que la banca extranjera no monopolice el sistema de pagos en el país, pues ello le da un control absoluto sobre la política crediticia y sobre los rumbos de la vida económica nacional. El movimiento externo de capitales debe ser adecuadamente regulado por el Estado para impedir prácticas especulativas que desquician el funcionamiento del mercado de capitales y el sector bancario, y presionan sobre la tasa de interés y el tipo de cambio. La inversión extranjera directa debe ser regulada y canalizada a favor de sectores productivos de alto componente nacional y efecto multiplicador interno, que favorezcan el desarrollo industrial, tecnológico y la sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de capital, y el aumento de las exportaciones con alto valor agregado nacional. El Partido del Trabajo propone buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para anteponer los intereses nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.

Para realizar los cambios estructurales, sectoriales y de políticas públicas antes expuestos, se requiere que las y los productores y trabajadores industriales, agrícolas y de servicios se movilicen y tengan una participación activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo nacional y el bienestar social. Se requiere de la unidad nacional y la participación activa de las clases trabajadoras, los sectores populares y los grupos marginados y excluidos, que son la gran mayoría de la población, para lograr la transformación que nos hemos propuesto.

IV. SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a la seguridad pública. Junto con la economía, ocupan los dos primeros lugares. Y entre ambas problemáticas han generado un permanente círculo vicioso, porque una mala economía inevitablemente genera delincuencia, y ésta, a su vez, inhibe el funcionamiento normal de la economía. A esos dos graves problemas se agregó otro par de problemas que resurgieron y se agudizaron durante el sexenio pasado, con la restauración del viejo “régimen de partido casi único de Estado”: la corrupción y la impunidad. Esto amplió y

recrudeció a lo largo y ancho del país la debilidad de la seguridad pública. La imposibilidad de resolver estos problemas en el corto plazo, además de la falta de voluntad política gubernamental y la ausencia de estrategias para hacerlo, condenaron a la mayoría de la población a verse agraviada por el crecimiento incesante de la comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos fuesen del Fuero Federal o del Fuero Común.

En nuestro país se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública: a) los delitos que derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia; b) los delitos que comete el delincuente individual como oficio o *modus vivendi*; c) los delitos realizados por las diferentes modalidades del crimen organizado; y d) los delitos cometidos por funcionarios públicos.

La seguridad pública es una función y obligación a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En este sentido, el Partido del Trabajo propone revisar ampliamente y a fondo la actividad del gobierno en el sistema de combate a la delincuencia, las estructuras, el marco legislativo y los instrumentos de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia, particularmente en estos aspectos:

a) Prevención del delito
b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
c) Garantía a víctimas de la reparación del daño
d) Actuación de los órganos jurisdiccionales
e) Revisión de las etapas del sistema penal acusatorio

Entre las distintas leyes que nos proponemos revisar se encuentran la Ley Federal de Readaptación Social, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Amparo, el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, Código Nacional de Procedimientos Penales entre otras de carácter penal. Proponemos un cambio de paradigma en la cultura de la legalidad en este país; que la gente tenga confianza en denunciar porque sepa que se aplicará la justicia.

V. EL CAMPO

La crisis estructural del campo mexicano sigue presente. Se requiere una estrategia integral para hacer frente a esta situación que afecta a la quinta parte de la población total, pero especialmente a las familias campesinas pobres y los pueblos y comunidades indígenas. La modernización y el mejoramiento de la vida en el agro nunca llegaron. La contrarreforma neoliberal al Artículo 27 Constitucional, lo único que pretendió fue privatizar la tierra en México y demás recursos naturales. La esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de dicha contrarreforma, así como la elevación de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se convirtió en realidad sólo para unos cuantos productores agropecuarios, y en una amarga

quimera para la mayoría de la población campesina e indígena. Aunado a lo anterior se han venido presentando una alarmante pérdida de biodiversidad, desertificación y degradación de la tierra, sin que se haya hecho lo necesario para contener y revertir estos problemas.

El Partido del Trabajo propone la elaboración, aprobación e instrumentación de una estrategia integral para la recuperación productiva y el desarrollo económico y social del campo, con la participación democrática de todas y todos los actores de este sector esencial para la economía y la vida nacional. “¡Sin maíz no hay país!” ¡Sin la recuperación productiva y social del campo no habrá 4T! Esta estrategia se debe sustentar en los siguientes aspectos:

a) Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción, la impunidad y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
b) Dotar a los campesinos de tierras.
c) Garantizar el derecho a la tierra a los campesinos ejidatarios y comunidades y pueblos indígenas, así como a los pequeños propietarios, dentro de los preceptos constitucionales.
d) Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, incorporación de tecnología, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
e) Establecer barreras arancelarias para proteger a los productores nacionales de la desleal competencia extranjera.
f) Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
g) Impulsar un programa nacional de protección y apoyo al desarrollo de las zonas turísticas ejidales de nuestro país.
h) Establecer y fomentar canales internos de distribución y comercialización de los productos agropecuarios mexicanos.
i) Establecer un Acuerdo Nacional para lograr una Reforma Agraria Social Productiva que tenga como directriz la seguridad y soberaníaalimentaria.
j) Canalizar créditos con tasas preferenciales y condiciones favorables a los ejidatarios y medianos y pequeños productores.
k) Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas, de corrupción y de clientelismo político electoral.
l) Fortalecer el subsidio a las y los productores para hacer frente a la competencia externa.

VI. ÁMBITO SOCIAL

En el ámbito y la dinámica social es donde han repercutido con mayor agudeza los efectos negativos del desastre legado por el neoliberalismo, y los efectos de la crisis económica, de salud y social a nivel mundial provocada por la pandemia de Covid-19. Como efecto de ello, desde hace varios años se ha venido generando el rompimiento del tejido social, la alteración persistente y creciente de la paz y la imposibilidad cada día

mayor del bienestar que tanto necesita México para su desarrollo. Es necesario y urgente cambiar esta situación. Con este propósito, el Partido del Trabajo presenta las siguientes propuestas.

1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social

Especialistas de reconocido prestigio muestran estudios en los que se reconoce la existencia de más de 70 millones de mexicanos que viven en situación de pobreza, mientras que en pobreza extrema viven más de 30 millones. Paralelamente, el 10% de la población de menores ingresos recibe anualmente el 1.5% del ingreso nacional, mientras el 10% de la población de mayores ingresos recibe casi el 40%. Esto es reflejo de una desigualdad estructural brutal.

Ante esta problemática, el Partido del Trabajo propone adoptar una política económica cuyo eje fundamental sea la redistribución más equitativa del ingreso; y realizar una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen y más ganan. En lo que respecta a los programas de combate a la pobreza en nuestro país, que han estado históricamente orientados a fines puramente asistencialistas y en muchas ocasiones electoreros, nuestra propuesta va enfocada siempre a que los recursos públicos que se destinen a estos programas sean, en lo fundamental, para proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de México, de tal suerte que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna. A lo anterior se debe añadir la adopción de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía, la recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales para el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa; así como políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

2. Redistribución del Poder Social

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingreso, sino también de la distribución desigual del poder social y del acceso al empleo, mejoramiento personal y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población mexicana sufre discriminaciones de diverso tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas como el machismo y el racismo. Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsa acciones concretas de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores discriminados y oprimidos, y promueve la apertura de espacios específicos de integración y participación en la vida laboral, social, política y cultural del país.

3. Mujeres y democracia

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres por la igualdad de género. Sus demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones públicas y el acceso a cargos de elección popular. A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de las mujeres, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres, en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social.
b) Garantizar su seguridad pública y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
c) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
d) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
e) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
f) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos.
g) Crear una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.
h) Impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social y política.
i) Combatir la discriminación y la desigualdad en los centros trabajo por motivos de embarazo o de atención materna.

4. Problemática infantil y juvenil

México es un país integrado en su mayoría por niñas, niños y jóvenes. Sin embargo, estos segmentos de la población no han contado con adecuadas leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo en los principales aspectos de la vida social -nutrición, salud, educación, recreación, laboral y político y recreativo-, de cara a forjar con cada nueva generación un México mejor. El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los sucesivos gobiernos de derechas tiene estos sectores, han recrudecido los problemas que los afectan. Por ello, no es casualidad que el abandono, la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre las y los jóvenes en las últimas tres décadas.

Ante ello, el Partido del Trabajo propone crear las políticas, leyes e instituciones necesarias y convenientes para su desarrollo integral, lo cual contribuirá en gran medida a la edificación de un México más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

a) Garantizar a la niñez mexicana vivienda, alimentación, salud, educación, esparcimiento y recreación, y un ambiente familiar afectuoso.
b) Promover la ampliación de la cobertura de la educación temprana y de primera infancia, especialmente la modalidad de CENDIS, hasta alcanzar el 100% de la población correspondiente.
c) Establecer programas específicos para las y los niños en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su

reinserción paulatina a la sociedad y su desarrollo como seres humanos dignos.

d) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combaten y sancionan el tráfico, pornografía y prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

a) Incrementar sustancialmente el acceso de las y los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que las y los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para las y los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
d) Fomentar la participación social y política independiente entre las y los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de las y los jóvenes, a través de la habilitación de más y mejores espacios.
g) Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de drogas.
h) Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.
i) Garantizar el acceso a Internet gratuito a todas y todos los mexicanos en todo el territorio nacional.

5. La cuestión indígena

En términos generales, la exclusión histórica de la población indígena ha impedido que el desarrollo nacional se logre a cabalidad para todas y todos los mexicanos. Desde el triunfo de la Revolución y hasta el sexenio pasado, el trato que les había dado el Estado mexicano a los pueblos y comunidades originarias fue la implementación de políticas indigenistas que sólo dieron cuenta de estructuras y despilfarros burocráticos y de corrupción, sin que les fuera garantizado el acceso al bienestar económico y el desarrollo social. Frente a la necesidad de constituir un Proyecto Nacional que visibilice a la población originaria, su problemática y sus demandas, el Partido del Trabajo propone un verdadero enfoque en el cual se incluyan a todas y todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, asumimos el compromiso de impulsar de llevar a cabo lo siguiente:

a) Reformas a la Constitución y las leyes para incorporar los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional.
b) Asignación, en los presupuestos públicos de la Federación y los estados, de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de vida y organización.
c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para

preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.

6. Salud

Una sociedad sana y bien alimentada es la base para que todas las mexicanas y todos los mexicanos logremos mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizamos. El sistema de salud en México enfrenta dos problemas cruciales que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población. El sistema de salud en México ha logrado dotar de unidades y servicios médicos elementales, y en cierta medida especializados, a la población en los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en las zonas rurales continúan múltiples comunidades sin la cobertura de los más elementales servicios médicos, y sin hospitales y unidades médicas necesarias. Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades, y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud.

Proponemos reformas legislativas que modifiquen el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa tenga el espacio formal que le debe corresponder. La acupuntura, digitopuntura, quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo para la recuperación de la salud. Proponemos que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa señaladas. Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país, es otra tarea urgente y necesaria. Por eso reiteramos nuestra propuesta de modificaciones legislativas sustanciales al marco jurídico de la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones del sector, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios de salud sigan en la impunidad.

Las tres principales causas de muerte en México son, en orden de importancia, las enfermedades cardiovasculares; el cáncer y la diabetes *mellitus*. Pero no debemos olvidar que enfermedades como la obesidad, el tabaquismo y las enfermedades gastrointestinales entre la población infantil, son una fuente importante de padecimientos que cada día van en aumento, sin olvidar el grave problema de salud pública que representa el SIDA. Por lo tanto, realizar una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de ellas será una tarea muy importante que habrá de desarrollar el sector salud entre los habitantes de nuestro país, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.

Para enfrentar estos retos, se necesitan recursos humanos y materiales. El Partido del Trabajo propone una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos el 8 por ciento del producto interno bruto al sector salud. Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero es factible llevarlo a cabo en el corto

plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.

7. Educación

Persisten enormes insuficiencias y deficiencias en la educación pública. En términos generales, el sistema educativo en México padece desde hace muchos años una grave crisis. Tenemos el enorme reto que representa atender a cerca de un tercio del total de la población en materia educativa. Pero si atendiéramos a la composición por edades de la misma, nuestro sistema educativo debería proporcionar educación a casi la mitad del total de la población. Una gran cantidad de jóvenes de entre 15 y 22 años no tienen oportunidad de acceder a la educación media superior y superior por falta de recursos económicos. Los principales problemas de la educación en México cobran especial relevancia en estos dos niveles. Sin embargo, en la educación básica (primaria y secundaria), aunque su cobertura se aproxima al cien por ciento, las recientes evaluaciones internacionales han mostrado deficiencias importantes.

La desigualdad social, y por consecuencia el incremento de la pobreza en México, se refleja también en la educación. Como resultado, en nuestro México coexisten “dos países”: uno minoritario, que tiene educación de primer mundo; el otro mayoritario, que a duras penas puede enviar a sus hijos a las escuelas públicas, las cuales carecen de la infraestructura necesaria tanto en términos de recursos materiales y humanos y que, en consecuencia, reciben una educación de baja calidad. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que las instituciones públicas como la UNAM, el IPN, la UAM, entre otras, son la vanguardia en materia de investigación y de formación de profesionistas de alto nivel.

Necesitamos una transformación amplia, profunda e integral del sistema educativo, con especial atención a los niveles básico y medio superior. Debemos transitar de un modelo que pone énfasis en el exceso de información, a un esquema que desde los primeros años se base en el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana; así como en el razonamiento lógico. Debemos desarrollar una educación enfocada a la creatividad y la construcción de conocimientos. Pero también necesitamos pasar a construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados. Para atender estas necesidades el Partido del Trabajo propone:

a) Una nueva reforma educativa democrática, con la participación de las y los maestros, especialistas en los diversos aspectos y materias, y los padres y madres de familia. El objetivo esencial consiste en actualizar, mejorar y fortalecer: i) la articulación vertical y horizontal del sistema en todos sus niveles; ii) los contenidos de planes y programas de estudio; iii) los aspectos e instrumentos pedagógicos; iv) la estructura y flujos financieros que lo sustenten en el corto, mediano y largo plazos; y v) la incorporación y adaptación de las nuevas tecnologías de la información.
b) Para atender y revertir los rezagos educativos más importantes, se debe garantizar al menos el 8 por ciento del PIB a la educación pública.
c) Asimismo, proponemos que se incorpore a nivel constitucional el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a

estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos.

d) Pugnamos por una educación laica, gratuita, científica, creativa y transformadora.

8. Educación inicial

Los organismos multilaterales enfocados a la alimentación, salud y educación reconocen ya que es fundamental la atención de las y los niños desde que se encuentra en el vientre materno. A partir de una adecuada nutrición y estimulación de la madre, así como su procuración emocional y social, comienza el pleno desarrollo del infante, de todo su organismo y particularmente del cerebro. De este modo, la estimulación temprana contribuye crucialmente al desarrollo de las capacidades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno.

La UNICEF ha reconocido, que desde el nacimiento hasta los tres años de edad germinan en las y los niños las semillas de la individualidad humana y de la racionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas de la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro. Los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se conviertan en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida. En México apenas se está reconociendo la importancia de lo que representa esta etapa en el proceso de formación del educando y, por lo tanto, consideramos que esta es una materia que debe tener prioridad en la política educativa actual de nuestro país.

Por ello proponemos, con especial interés y de carácter estratégico para nuestro país, crear el sistema nacional de centros de educación temprana o inicial, a través de los cuales las madres y sus hijos puedan recibir una alimentación adecuada, así como programas de capacitación para la integración de la familia, que garanticen el mejor desarrollo y crecimiento de las y los niños; contemplando también que las condiciones que lo rodean sean idóneas para su equilibrio emocional dentro una sana convivencia social, que redundará en una mayor seguridad a lo largo de su vida.

La educación temprana o inicial debe ser incorporada como mandato constitucional, y debe recibir los recursos económicos, materiales y humanos que se requieran para el cumplimiento de su cometido. Nuestra propuesta es una apuesta por un futuro mejor. Contribuye a garantizar que todas las niñas y niños y las y los jóvenes tengan acceso de forma gratuita a la educación pública en todos sus niveles. Nuestra lucha es por lograr que en nuestro país se supere el analfabetismo y la ignorancia.

9. Ciencia y Tecnología

Un país que no desarrolla sus sistemas de educación y de investigación científica y tecnológica, no puede aspirar a elevar su desempeño en el marco de la globalización y la competencia mundial. La formación de los recursos humanos para insertarlos al conjunto de las actividades económicas, y la formación de los cuadros científicos para la ampliación de los conocimientos y su aplicación a la producción, son dos pilares fundamentales para el desarrollo de los países exitosos.

El Partido del Trabajo propone dar mayor importancia a la creación de un verdadero y eficiente sistema de educación e investigación científica y tecnológica. Éste debe elevar el número de cuadros altamente especializados, ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas y vincularse mediante convenios con otros sistemas y organismos nacionales e internacionales de ciencia y tecnología. Todo ello, para garantizar que nuestra nación eleve su desempeño productivo, económico, social y cultural en los próximos años. Proponemos la canalización de mayores recursos públicos a ciencia y tecnología. Nuestra meta en el corto plazo debe ser que estos recursos alcancen en los próximos cuatro años el equivalente al 1.5 por ciento del PIB, para superar el rezago que se tiene en esta materia.

10. Problemática urbana

La vida urbana está marcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, abasto de agua y alimentos, movilidad, espacios verdes, instalaciones deportivas, empleo, inseguridad, proliferación de la delincuencia, narcotráfico, drogadicción y delincuencia organizada, contaminación ambiental, acceso a las diversas expresiones de la cultura y la diversión. Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo propone instrumentar las siguientes acciones:

a) Descentralización y desconcentración urbana.
b) Apoyar el desarrollo de las ciudades medias y pequeñas.
c) Asignar más recursos para mejorar, ampliar y profesionalizar la seguridad pública.
d) Promover la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
e) Ampliar, multiplicar y fortalecer los programas gubernamentales para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
f) Fortalecimiento y aplicación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.
g) Mejorar y fortalecer las políticas y programas gubernamentales enfocados a la movilidad de la población.

11. Vivienda

Nuestro país padece un déficit de vivienda considerable que oscila entre 6 y 7 millones de casas-habitación, sin considerar las limitaciones en materia de mantenimiento y reparación del parque habitacional existente. El problema de fondo consiste en la falta de recursos económicos suficientes. Las instituciones públicas encargadas de proveer vivienda a las y los trabajadores, desde el sexenio 1988–1994 dejaron de construirlas. En consecuencia, las constructoras y bancos privados enfocaron sus proyectos hacia los sectores sociales de medianos y altos ingresos, bajo el criterio de rentabilidad económica por encima del de interés social.

El Partido del Trabajo considera que la única forma de garantizar una vivienda digna a las familias trabajadoras, como lo dice nuestra Constitución, es mediante el compromiso

directo del Gobierno Federal de construir esas viviendas. Por esa razón proponemos la creación de la Secretaría de la Vivienda, para que coordine el esfuerzo de todas las instituciones públicas de vivienda. Asimismo, destinar los recursos financieros necesarios para atender y revertir en el corto plazo el grave déficit habitacional. Se debe disponer de áreas públicas para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social. Sólo el Gobierno Federal tiene la capacidad para solucionar el problema de la vivienda de las y los trabajadores.

12. Infraestructura básica

La inversión en infraestructura constituye un componente básico de la competitividad de una nación. Sin embargo, nuestro país ha tenido un importante rezago en esta materia. En telecomunicaciones aún tenemos grandes carencias. Todavía muchas familias mexicanas no logran acceder a la telefonía, televisión e internet. En ese mismo tenor debe ubicarse la necesidad de ampliar la infraestructura y productividad en materia de energía eléctrica y en la producción de petróleo y gas. Sin embargo, la contrarreforma energética neoliberal de 2013-2014 no tuvo como propósito atender los rezagos en infraestructura, sino la privatización y extranjerización del sector energético. Frente a esta situación, El Partido del Trabajo propone lo siguiente:

a) Una reforma en materia energética: i) que recupere los recursos energéticos -petróleo, gas y electricidad- y la capacidad productiva de las empresas del Estado en estas ramas, que deben seguir siendo patrimonio de las mexicanas y los mexicanos; ii) que restituya el control y aprovechamiento de los mismos por parte del Estado mexicano, como expresión del interés nacional; iii) que restablezca su carácter de palancas estratégicas para el desarrollo de nuestro país; y iv) que garantice su explotación en beneficio de todas las mexicanas y todos los mexicanos.
b) Incrementar la inversión pública en saneamiento y distribución para garantizar el abasto suficiente de agua, tanto para las ciudades como para el campo.
c) Para lograr la equidad y la igualdad social en nuestro país es necesario aumentar la infraestructura en materia de agua entubada, electricidad, drenaje y pavimentación, para garantizar que los habitantes de las ciudades, los pueblos y comunidades, cuenten con los servicios básicos que demanda el crecimiento económico y el desarrollo social en nuestro país.

13. Medio ambiente y calidad de vida

La problemática de las condiciones medio ambientales en que vivimos tiene amplios y graves impactos en materia de salud, educación, movilidad, desarrollo social y crecimiento económico. Para lograr un mejoramiento efectivo del país en estos rubros se requiere un enfoque integral de sustentabilidad. En esta dirección, el Partido del Trabajo propone las siguientes medidas:

a) Elaborar un Plan Nacional de Protección, Mejoramiento y Sustentabilidad Ambiental, con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del país, con la aportación de científicos extranjeros del más alto nivel.

b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección, mejoramiento y sustentabilidad del medio ambiente y la calidad de vida, a través de los instrumentos de la democracia participativa.
c) Crear la Defensoría para la Sustentabilidad del Medio Ambiente y la Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para gestionar ante el gobierno con carácter vinculante las acciones pertinentes.
d) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación de la ecología.
e) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes del medio ambiente.
f) Fortalecer la participación y cooperación internacional en las cumbres y conferencias sobre cambio climático y medio ambiente, para contribuir a resolver los problemas medio ambientales del mundo, de América Latina y de México en particular.

VII.MÉXICO Y EL MUNDO

1. Proceso de globalización y la crisis mundial

La mundialización o globalización avanzó a pasos acelerados hasta el 2001, merced a la difusión y abaratamiento de los componentes de la tecnología de la información que constituyó el fundamento de la integración económica mundial. Sin embargo, los excesos bursátiles y la sobreproducción de capital, unidos a la degeneración ética y moral del capitalismo corporativo, profundizaron lo que parecía ser una recesión transitoria, convirtiéndola en el primer gran desafío a la capacidad del capitalismo por dominar todos los circuitos mundiales. El reloj de la globalización parece haber comenzado a caminar al revés. Las economías en desarrollo, como es el caso de México, participan en estos procesos de manera subordinada y precaria, lo que las obliga y condiciona a enfrentar costos y retos mayores conforme han seguido avanzando estas circunstancias y sus efectos.

La construcción de un orden internacional basado en la cooperación, la regulación estatal, pero sobre todo el control del capital financiero especulativo es una necesidad urgente. Pero como sucedió a partir de los años treinta, la emergencia de un orden institucional superior depende de una correlación de fuerzas a nivel nacional y mundial que parece haber empezado a dibujarse en el horizonte de los próximos años. En este marco, el papel de las fuerzas, partidos y gobiernos de izquierdas es fundamental, ya que representa la única vertiente capaz de articular los elementos políticos, ideológicos y culturales que requiere la construcción de un mundo mejor. El Partido del Trabajo propone y enfoca sus esfuerzos para la transformación de nuestro país y del mundo en esta dirección.

2. México en el nuevo contexto internacional

México viene transitando por un proceso prolongado de “estabilidad recesiva”, ausencia de desarrollo y deterioro del tejido social, y desgaste y crisis de las instituciones. En términos generales, todo esto fue producto de haber confiado ciegamente en un proyecto neoliberal basado en la integración económica y financiera con Estados Unidos, país que

desde la era Bush (2000-2008) se fue distanciado crecientemente de México. Las acciones de Barack Obama no lograron cambios trascendentales a nuestro favor. Y la llegada de Donald Trump al gobierno de los EUA ha traído consigo un panorama significativamente adverso para México en las relaciones bilaterales. En este contexto, se ha venido configurando un escenario de transformaciones geopolíticas y geoeconómicas, y de redefiniciones geoestratégicas, entre las principales potencias imperialistas, los llamados países emergentes, los bloques regionales y los "países en vías de desarrollo".

El Partido del Trabajo considera que la recuperación del importante papel que tuvo México en el concierto internacional el periodo 1934-2000, sólo puede provenir del desarrollo y consolidación del proyecto de la 4T que encabeza el Presidente López Obrador. El cual consiste, entre otros aspectos, en un nuevo rumbo económico, enfrentar la crisis, la defensa de la economía popular, el desarrollo social sustentable, y la recuperación de la soberanía nacional; todo ello respaldado en el más amplio apoyo de las clases trabajadoras, las masas populares y los pequeños, medianos y grandes empresarios nacionalistas. Desde luego, lo anterior acompañado de una nueva política exterior sustentada en la "Doctrina Estrada", pero adaptada a las circunstancias del mundo actual.

Solamente con fortaleza interna México podría llevar adelante una política exterior que consolide su búsqueda de mejores espacios internacionales como lo han hecho China, Corea del Sur, Brasil, India y en cierta medida Chile. El Partido del Trabajo está convencido que el reconocimiento del liderazgo internacional de México exige también un nuevo acercamiento con sus vecinos latinoamericanos para de allí derivar acuerdos diplomáticos, comerciales, productivos, financieros y culturales, que sirvan de contrapeso a las tendencias más negativas que generó la globalización neoliberal y para enfrentar en mejores condiciones los graves efectos que ha provocado la crisis económica, de salud y social a nivel mundial provocadas por la pandemia de Covid-19. El Partido del Trabajo dirige sus esfuerzos en esta orientación estratégica.

3. México y Estados Unidos de Norteamérica

El Partido del Trabajo propone que nuestro país lleve en los términos más favorables para México las relaciones con los EUA, pero que aproveche las oportunidades que se presenten para sacudirse la dependencia y subordinación a que ha estado sometido a los EUA desde la época de Porfirio Díaz hasta nuestros días. En este sentido, el T-MEC representa un acuerdo aceptable en las condiciones actuales, al que tendrán que añadirse negociaciones adicionales que busquen mejorar los beneficios para México. En este sentido, el Partido del Trabajo considera que la recuperación de la "Doctrina Estrada" y de la orientación histórica latinoamericanista por parte del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, contribuirán a inclinar la correlación de fuerzas en favor de México y de una relación más equilibrada con nuestros vecinos del norte y con todos los países de América. Nuestros legisladores y legisladoras actuarán en esta dirección.

4. Acuerdos y tratados en los principales ámbitos de las relaciones exteriores: economía, ambiente, ciencia y tecnología y derecho internacional

El Partido del Trabajo considera que la diversidad enriquece. Proponemos que los acuerdos y tratados internacionales celebrados por México tengan un contenido no sólo

económico-comercial, sino también científico y cultural, para nivelar las materias en que se han concentrado nuestros tratos con los países latinoamericanos y caribeños. El principio motor que mejor contribuye a que los países avancen en el desarrollo y consolidación de sus vínculos es el de la solidaridad. Por esa razón, insistimos que los tratados y acuerdos en que México sea parte, sean analizados y discutidos desde la perspectiva solidaria y no sólo desde la perspectiva unilateral del costo-beneficio. Consideramos que no es solamente cambiando de contenido los tratados y acuerdos lo que nos acercará más a nuestros países hermanos sino, sobre todo, la perspectiva de solidaridad desde la cual se aborden las negociaciones y los acuerdos.

5. México y América Latina

Con la creciente integración que se fue llevando a cabo con la economía de Norteamérica, México experimentó un fuerte alejamiento con sus vecinos de América Latina y el Caribe que sólo se vio parcialmente compensado por algunas iniciativas en materia comercial bilateral. Muchos gobiernos resintieron ese alejamiento, principalmente las naciones centroamericanas. La relación con Cuba se fue deteriorando con altibajos desde mediados de la década de 1990 hasta el sexenio pasado.

México debe superar el estigma de vecino distante y recomponer las relaciones regionales mediante respuestas casi simultáneas, sin comprometer lo concerniente a la firma del Acuerdo de Libre Comercio entre México, EUA y Canadá (T-MEC), pero sin menoscabar a los pueblos hermanos de América Latina y el Caribe. Proponemos corregir el rumbo retomando el sentido latinoamericanista que siempre nos caracterizó antes de adoptar el neoliberalismo.

6. Bilateralidad y multilateralidad en el nuevo contexto

México debe rectificar su política exterior hacia la multilateralidad, apoyado en una recomposición interna que le de la fuerza que requiere. La clave está en buscar una aproximación con todos los países de América Latina y el Caribe y que sirva como plataforma para abrir nuevas negociaciones con EUA, la UE y los países del oriente asiático, en particular China, Japón y Corea del Sur. El giro que debe dar México en cuanto a su política exterior debe combinar los mejores elementos de su tradición diplomática como la Doctrina Estrada, con un nuevo activismo basado en su tradición latinoamericanista. La voz exterior de México debe alzarse para demandar un orden internacional más justo, el control y regulación efectiva del capital financiero especulativo, privilegiar el combate a la pobreza, derrotar al militarismo y reclamar mayor espacio para el desarrollo nacional, que es la única vía para mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías.